



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38  
Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68  
Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214  
06800 Mérida

Mérida, a 22 de Mayo de 2014

**Comisión de Calidad del  
Grado de Ingeniería en Diseño  
Industrial y Desarrollo de Productos  
(GIDIDP).**

**Acta de la reunión celebra el día 22 de Mayo de 2014 en el Laboratorio de  
Expresión Artística del CUM, a las 10:00**

**Asistentes:**

Cayetano J. Cruz García.	Coordinador, representante de Dibujo
Carlos Albarrán Liso.	Representante de Expresión Gráfica en la Ingeniería
	Representante de Economía Financiera y Contabilidad
Eva T. López Sanjuán.	Representante de Matemáticas
Fernando Rodríguez Rojas.	Representante de Ciencias Materiales e Ing. Metalúrgica
Justo García Sanz-Calcedo.	Representante de Ingeniería Mecánica, Energ. y Materiales
Mario Acedo Conejo	Representante del alumnado
Juan José de Hoyos Vasco	Representante del alumnado

**Disculpan su no asistencia:**

Tomás Vega Roucher.	Representante de Expresión Gráfica en la Ingeniería
Tomás Cortés Ruiz.	Representante de Ing. Cartográf. Geodesía y Fotogrametría
Carlos Andrada	Representante del PAS

A continuación se detallan los acuerdos adoptados en cada uno de los puntos del siguiente orden del día:

- 1 - Informe
- 2 - Aprobación de actas pendientes
- 3 - Informe de Rúbricas para la Evaluación de TFG y TFM
- 4 - Aprobación de información de la web del CUM

5 - Ruegos y Preguntas.

### **1 - Informe**

Se le da la bienvenida al nuevo representante del alumnado, Juan José de Hoyos Vasco.

### **2 - Aprobación de actas pendientes**

Aprobada por unanimidad el acta nº 39, de 26 de febrero de 2014.

### **3 - Informe de Rúbricas para la Evaluación de TFG y TFM**

Se informa del sistema de **Rúbricas** que ha elaborado uno de los grupos de mejora del CUM para intentar homogeneizar los criterios y evaluación de los TFG y TFM, para decidir si se adopta o adapta al Grado de IDIyDP.

La Comisión de Calidad debe dar su respuesta para el 23 de mayo (viernes).

La Dirección está trabajando en actualizar los Procesos, Procedimientos y normativas que componen nuestro sistema de Garantía de Calidad (sobre todo en aquellos sobre los que los Centros tienen competencia). En este sentido, el sistema de Rúbricas que se adjuntó (con las sugerencias que se aporten) podría formar parte de uno de los Procesos más importante " Desarrollo de las Enseñanzas".

En la reunión en la comisión de Informática/Telemática con respecto a la rúbrica del TFG, tenemos un referente, y decidieron lo siguiente:

*Exceptuando las ponderaciones que hemos realizado, que detallo al final del correo y que cada comisión deberá consensuar la suya, informaros que hemos decidido añadir un ítem "observaciones" en las dos evaluaciones (memoria escrita y presentación) y que tiene puntuación.*

*La idea de este apartado es considerar situaciones que sean objeto de valoración no contemplada en el resto de la rúbrica. Además se ha decidido que la puntuación llegue a 10,5 en cada bloque (memoria escrita y defensa oral), para considerar la posibilidad de que el alumno alcance la matrícula de honor (que correspondería a la puntuación 11 en el total).*

*Ponderación final: 70 % memoria escrita + 30% Defensa oral*

*Ponderación de memoria escrita: 10,5 puntos:*

*Contenido: 70 puntos*

- Objetivos: 10*
- Marco teórico: 10*
- Metodología: 10*
- Elaboración: 10*
- Discusión de resultados: 10*

- Conclusiones: 10
- Originalidad: 10

Organización/planificación: 5

Formato: 25 puntos

- Estructura del documento: 5
- Ortografía: 10
- Bibliografía: 10

Observaciones: 5 puntos

Ponderación de defensa oral: 10,5 puntos:

Formato: 30 puntos

Contenido: 30 puntos

Comunicación: 30 puntos

Observaciones: 15 puntos

Una vez debatido el sistema, se decide por unanimidad dejar el sistema de evaluación tal y como viene funcionando hasta ahora; ya que el otro sistema parece demasiado complejo, innecesario, y puede ir en detrimento de una evaluación más acertada y positiva.

#### **4 - Aprobación de información de la web del CUM**

Se informa de la necesidad de actualizar la web del Grado, mediante el programa monitor. Se propone que se vayan recopilando y enviando al correo electrónico de la coordinación todos aquellos videos o fotografías que pudieran ser oportunos para potenciar la información del Grado, y adaptarnos a las demandas requeridas desde la ANECA.

Si se consulta la web actual, existen 6 apartados:

##### **Presentación**

Seleccionar algún video de los alumnos de Diseño de este año

##### **Perfil de ingreso**

##### **Objetivos generales formativos**

<https://www.youtube.com/watch?v=iXYgu48Lt8A>

##### **Competencias**

##### **Plan de estudios**

##### **Salidas profesionales**

##### **Resultados de aprendizaje**

##### **Documentos acreditativos**

La idea es completar esta información con todos aquellos enlaces y archivos que creamos necesarios, por lo que aquellos que enviéis, decid en que espacio podría ir bien, lo debatimos el jueves, y aprobarlos para su incorporación a Monitor.

#### **5 - Ruegos y Preguntas.**

No hay, y se cierra la sesión.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long tail, positioned on the right side of the page.